

C. Luis Guillermo Velazquez

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio 110199600011322, relativa a:

PRESIDENTE MUNICIPAL C.C.P. TESORERO MUNICIPAL C.C.P. DIRECTOR DE ARTE Y CULTURA O SU HOMOLOGO P R E S E N T E Sirva la presente solicitud para hacer llegar a usted un afectuoso saludo y, además, aprovecho el medio para solicitar lo siguiente: Muy respetuosamente le solicito me proporcione un análisis sobre la derrama económica que recae en las arcas municipales, derivada del pago de permisos, derechos e impuestos, por concepto de: 1. Corridas de toros; 2. Novilladas; 3. Tientas; y 4. Toda actividad que tengan relación directa o indirecta con eventos de tauromaquia. Lo anterior, impactado en las fiestas patronales y eventos privados y públicos realizados en 2020 y 2021. Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Tesorería Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

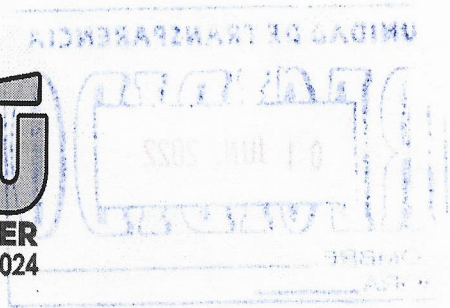
Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 01 de Junio de 2022.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 041/2022

Oficio No. 178/2022

Asunto: Respuesta de solicitud de información

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.

Xichú, Gto.

Presente:

La que suscribe **C.P. Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número **277/2022**, con fecha del 02 de Junio de 2022 y Folio **110199600011322** en el cual se solicita un análisis sobre la derrama económica que recae en las arcas municipales, derivada del pago de permisos, derechos e impuestos, por concepto de: 1 corridas de toros, 2 novilladas, 3 tientas y 4 toda actividad que tenga relación directa o indirecta con eventos de tauromaquia. Lo anterior, impactado en las fiestas patronales y eventos privados y públicos realizados entre el 2020 y 2021. Por medio del presente me permito remitir la siguiente información.

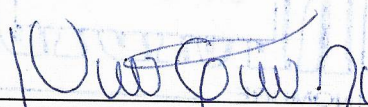
Por motivos de la contingencia sanitaria, el año 2020 estuvo exento de festividades de todo tipo.

Para el año del 2021 o anteriores a éste, no se han realizado corridas de toros, novilladas, o eventos relacionados a la tauromaquia.

El área de tesorería no cuenta con un registro de permisos para eventos de ese tipo.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente
Xichú, Gto., a 01 de junio del 2022.



C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ
Tesorera Municipal

